



Departamento de Desarrollo Humano de la OEA

Programa de Becas de Desarrollo Profesional

"I Curso Internacional sobre Cambio Climático Global, Ambiente, Salud y Desarrollo Sustentable"

OAS/DHD/CIR.104/2009

1) Lugar de Estudio: Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel" **Dirección:** Ciudad Universitaria (detrás del Hospital Universitario de Caracas), Los Chaguaramos, Caracas, Distrito Capital, República Bolivariana de Venezuela 60412. Tel: (58-212) 2191633 - 2191634 - 2191635 TeleFax: (58-212) 2191779 E-Mail: docencia@inhrr.gov.ve , jveliz@inhrr.gov.ve

3) Coordinadora: Dra. Amparo Sosa, Gerencia de Docencia, Investigación y Cooperación Técnica Internacional. E-Mail: asosa@inhrr.gob.ve; ampasosa@gmail.com

4) Modalidad: Presencial

5) Fechas de inicio y de finalización: 6 al 17 de julio de 2009

6) Duración del curso: Dos (2) semanas

7) Idioma: Castellano

8) Objetivos del Curso: Capacitar y sensibilizar a los actores del sector prevención, seguridad, defensa, salud y otros entes gubernamentales relacionados con protección, recuperación y mantenimiento del medio ambiente y su sustentabilidad, respecto a las condiciones impuestas por el cambio climático global y su impacto en la salud del colectivo.

9) Contenido del Curso:

Módulo 1: Los Fundamentos del Cambio Climático Global:

Sección: Astronomía, Física y Geología

Sección: Climatología, Biología y Geomorfología

Módulo 2: El Cambio Climático Global, Salud y Sociedad

Sección: Ciencias de la Salud

Sección: Seguridad Alimentaria

Sección: Medidas de Adaptación

10) Requisitos:

- Ser ciudadano o residente permanente de un Estado Miembro de la OEA a excepción de Venezuela por ser éste el país sede del curso. (Los residentes deberán enviar copia de su visa)
- Profesionales de los sectores prevención, seguridad, defensa, salud y otros entes gubernamentales relacionados con protección, recuperación y mantenimiento del Medio Ambiente y su sustentabilidad.
- Haber trabajado o preferiblemente estar trabajando en Instituciones Públicas relacionadas con prevención, seguridad, defensa, salud y otros entes gubernamentales relacionados con protección, recuperación y mantenimiento del medio ambiente y su sustentabilidad. Mínimo dos (2) años de experiencia.
- Dos (2) años de experiencia en adelante. Preferiblemente, que sean profesionales y

funcionarios públicos de excelente formación y/o experiencia en el área de competencia para que a través de sus intervenciones enriquezcan el desarrollo del curso (Anexar CV). Es de preferencia, que el respectivo profesional y/o funcionario a postularse pertenezca a una institución o servicio público relacionado con seguridad, defensa, protección, prevención y/o salud. Serán considerados aquellos profesionales y/o funcionarios coordinadores de programas, con posiciones claves en las áreas antes mencionadas.

- Incluir curriculum vitae, diplomas y publicaciones en el área.
- Buen conocimiento del manejo básico de herramientas computacionales (Word, Excel, etc), e Internet.
- Dominio del idioma castellano (en caso de no ser su lengua materna, presentar certificados académicos); con dominio instrumental del inglés.
- Aptitud física para el cumplimiento de las obligaciones del curso.
- Presentar, dentro de la fecha límite establecida por el ONE¹ la solicitud de beca completa. Es responsabilidad de cada candidato averiguar la fecha designada por el ONE en su país de residencia.
- Enviar copia de toda la documentación al instituto sede del evento: Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel". Ciudad Universitaria. (Detrás del Hospital Clínico Universitario de Caracas) Los Chaguaramos. República Bolivariana de Venezuela. Caracas. Dto. Capital. Venezuela 1051. Apartado Postal 60412. Dirección electrónica: asosa@inhrr.gob.ve; docencia@inhrr.gob.ve, ampasosa@gmail.com, jveliz@inhrr.gob.ve

10) Criterios de otorgamiento de becas de la OEA: De acuerdo al Artículo 4.2 del Manual de Procedimientos y Becas, las becas de la OEA se otorgarán conforme a los siguientes criterios:

- Los objetivos y las prioridades establecidos en el Plan Estratégico de Cooperación Solidaria;
- Las prioridades de capacitación de los Estados Miembros;
- Los méritos y las credenciales generales del candidato, que incluyen sus antecedentes académicos y profesionales;
- La necesidad financiera del candidato; y
- Una distribución geográfica amplia y equitativa en beneficio de todos los Estados miembros y que tenga en cuenta las mayores necesidades de las economías más pequeñas y de menor desarrollo relativo.

11) Beneficios:

- La OEA otorgará pasaje aéreo, ida y regreso, clase económica entre el país de origen y la sede de estudio. **No se proveen fondos para gastos terminales y de tránsito.**
- El Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel", cubrirá el costo de la matrícula que incluye inscripción, CD y todo el material de apoyo para cada módulo, dos refrigerios diarios a los participantes, el transporte interno y organizará la logística del curso, así como atención médica cuando sea requerida, durante el tiempo que dure el curso.
- **El Gobierno de Venezuela, otorgará una beca en Bolívares equivalente a US\$698.00 que complementará el aporte del participante para cubrir los gastos de alimentación y hospedaje.**

12) Responsabilidad de los Beneficiarios de Beca:

- **El Becario seleccionado deberá traer un complemento de beca equivalente 1.100 US\$ para complementar gastos de alimentación y alojamiento. (favor estipular el monto)**
- Enviar copia de toda la documentación al instituto sede del evento: Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel". Ciudad Universitaria. (Detrás del Hospital Clínico Universitario de Caracas) Los Chaguaramos. República Bolivariana de Venezuela. Caracas. Dto. Capital.

¹ La fecha límite para la presentación de solicitudes al ONE difiere de un país a otro y, por lo tanto, debe ser confirmada con el ONE correspondiente en el país de origen o de residencia permanente.

Venezuela 1051. Apartado Postal 60412. Dirección electrónica: asosa@inhrr.gob.ve; docencia@inhrr.gob.ve, ampasosa@gmail.com

- Es responsabilidad de cada candidato seleccionado gestionar y obtener de manera oportuna la(s) visa(s) correspondiente(s) para ingresar al país de estudio y/o tránsito (si aplica). La OEA no solventará ningún gasto relacionado con la tramitación de documentos migratorios o visados.
- Es responsabilidad del candidato seleccionado llegar al lugar de la beca con suficiente anticipación a fin de estar presente en la inauguración de la beca en la fecha establecida por la institución oferente del curso.
- **Los candidatos seleccionados, deberán aceptar formalmente la beca de Desarrollo Profesional llenando y firmando el “Formulario de Aceptación de Beca” que el Departamento de Desarrollo Humano les enviará prontamente. Únicamente después de que el DDH ha recibido debidamente firmado este formulario, procederá a hacer los arreglos necesarios para la compra del boleto aéreo ida y vuelta clase económica entre el país de origen y/o residencia y la sede de la beca.**
- Cuando un candidato seleccionado declina la beca después de que el boleto ha sido comprado sin la debida autorización del Departamento de Desarrollo Humano, o no viaja en las fechas establecidas o cambia la ruta, el candidato será responsable del costo del boleto aéreo o de cualquier costo adicional en el que se incurra.
- Cuando un candidato seleccionado no viaja en las fechas establecidas o cambia la ruta después que la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (SG/OEA) ha comprado el boleto de viaje, el candidato será responsable de pagar la diferencia del costo del boleto de viaje para llegar a tiempo al inicio de la beca.
- El candidato seleccionado deberá **reembolsar** el costo total del boleto de viaje ida y regreso desde su país de residencia hacia el país sede de la beca, si después de que el boleto de viaje ha sido comprado, declina la beca sin la debida autorización por escrito del Departamento de Desarrollo Humano de la OEA. Esto incluye cualquier gasto adicional en el que la SG/OEA incurriera, tal como, costo extra por alojamiento durante el viaje del becario desde su país de residencia hacia el país en el cual se realiza la beca.

13) Presentación de Solicitudes de beca:

Aviso: Si usted ha sido favorecido con una beca del Programa de Desarrollo Profesional en los últimos doce (12) meses, o si usted actualmente tiene una beca de Estudios Académicos, **No es elegible para aplicar a otra beca del programa de Desarrollo Profesional.**

El Formulario de Solicitud de Beca en línea debe ser llenado en Internet y se encuentra disponible en la página web de la OEA en el siguiente enlace <http://www.educoea.org> dentro de los cursos del Programa de Becas de Desarrollo Profesional, modalidad presencial, haga “click” en el curso al cual está interesado en aplicar, al abrirlo, debe llegar hasta el final de la página en donde encontrará el botón de **Continuar**, el cual le abrirá el formulario oficial de aplicación en línea.

Todos los demás formularios deben ser llenados electrónicamente o a máquina.

Una vez que el postulante complete el formulario en línea y lo envíe, recibirá automáticamente una copia del formulario completo en su dirección de correo electrónico. **Este formulario completo deberá ser impreso, firmado y presentado, junto a los demás formularios de solicitud de becas** (Los formularios se encuentran en el siguiente enlace: <http://www.educoas.org/portal/es/oasbecas/formapd.aspx?culture=es&navid=281>)

Incluyendo la documentación requerida a través de las Oficinas Nacionales de Enlace, que son los canales oficiales establecidos por el gobierno de cada país (ONE). **Este requisito es obligatorio.** La siguiente es la lista de los Organismos Nacionales de Enlace –ONES- en los Estados Miembros de la OEA: <http://www.educoas.org/portal/es/oasbecas/ones.aspx?culture=es&navid=281>

En caso de experimentar dificultades para llenar o enviar la solicitud, por favor envíe un e-mail a: PDSP@oas.org

NOTA IMPORTANTE: ESTAS BECAS ESTAN SUJETAS A LA DISPONIBILIDAD DE LOS FONDOS CORRESPONDIENTES DEL PRESUPUESTO REGULAR PARA EL AÑO 2009

Departamento de Desarrollo Humano

C.c.: Coordinador Curso, Archivo

LZea-Yonker/II Curso Internacional Sobre el Cambio Climático Global, Ambiente y Desarrollo Sustentable, Venezuela/2009